

**FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LICENCIA  
URBANÍSTICA**



INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE			
Titular:		IDENTIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA:		TELÉFONOS:	
CORREO ELECTRÓNICO:		FIRMA:	
¿Acepta ser notificado de las actuaciones relacionadas con la solicitud presentada a través del correo electrónico diligenciado y/o de los medios electrónicos fijados por el Curador Urbano N° 1 de Manizales?:			
		SI:	
		NO:	
INFORMACIÓN DEL PREDIO			
MATRICULA INMOBILIARIA		FICHA CATASTRAL	
100 -			
DIRECCIÓN	BARRIO / VEREDA	COMUNA/CORREGIMIENTO	
REQUISITOS			
La solicitud de prórroga de una licencia urbanística deberá radicarse con la documentación completa <b>a más tardar treinta (30) días hábiles antes del vencimiento</b> de la respectiva licencia.			
La solicitud deberá acompañarse de la <b>manifestación bajo la gravedad del juramento</b> de la iniciación de obra por parte del urbanizador o constructor responsable.			
Comprobante de pago de expensas por valor de \$ _____, la cual se puede realizar así: - Consignación o transferencia en BANCOLOMBIA – cuenta corriente N° 859-833679-92, a nombre de Leonardo Cortés Cortés. - Código QR de Bancolombia.			
Campos a diligenciar por el despacho del Curador Urbano:			
<b>Número de radicación ventanilla única:</b>		-	
RECIBÍÓ:	FECHA:	HORA:	



**Centro Comercial Fundadores Nivel -3 Local 9601 (Calle 33B N° 20-03) – Manizales, Caldas, Colombia**



(+57) 321 700 4352



606 896 17 26 – 606 896 17 27



tramites@curadorunomanizales.com



www.curadorunomanizales.com